

### ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con doce minutos del día martes veinticinco de octubre del año dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, García García Flavia, Granda Castro Irving Adrián, Justo Bautista Luis, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Resendiz Peñaloza Samuel, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vadillo Ruíz Ma. del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Agraz Ulloa Rossana, Añorve Ocampo Flor, Beltrán Orozco Saúl, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cueva Ruíz Eduardo, Landín Pineda César, Moreno Arcos Ricardo, Gama Pérez David.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Carlos Reyes Torres, Antelmo Alvarado García, Sebastián de la Rosa Peláez y la diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas; asimismo solicitó permiso para llegar tarde el diputado: Silvano Blanco Deaquino y la diputada Silvia Romero Suárez.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- Informe, certificación, acuerdo y declaratoria de aprobación de la mayoría de la totalidad de los ayuntamientos del estado, relativo al decreto número 224 por el que se**

**reforman los artículos 61 fracciones XXVIII, inciso c), XXXIX y XL; 62 fracción IV; 91 fracción XI; 178 fracción IX y 182 párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Segundo.- “Actas”:** inciso a) Acta de la primera sesión pública del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves trece de octubre de dos mil dieciséis. b) Acta de la segunda sesión pública del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves trece de octubre de dos mil dieciséis. **Tercero.- “Comunicados”:** inciso a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por los diputados José Esquivel Vargas y Eugenia Guadalupe Solís Salazar, presidenta y secretaria del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, con el que remiten copia del punto de acuerdo por el que la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta a la Cámara de Diputados, a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, del Honorable Congreso de la Unión, y a la Cámara de Senadores, para que regrese la tasa del impuesto al valor agregado aplicable en las regiones y franjas fronterizas del país a la tasa del 11%. Solicitando su adhesión al mismo. II. Oficio signado por el licenciado Zenén Pérez Chávez, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, por medio del cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública Federal para que de conformidad con sus facultades y atribuciones, realice las acciones necesarias para que dentro del diseño de los planes de estudios del nivel básico, incluyan una asignatura referente a sensibilizar a los alumnos en temas para la prevención de la violencia, igualdad y respeto bajo la óptica de la perspectiva de género. Solicitando su adhesión al mismo. III. Oficio suscrito por el diputado Ignacio Basilio García, presidente de la Comisión de Hacienda, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio signado por el ciudadano Francisco Emilio Prisciliano, Director de Protección Civil del municipio de Acatepec, Guerrero, con el cual solicita intervención para que se les autorice vehículos para uso exclusivo de la prevención a través de la Secretaría de Protección Civil, mediante enajenación, donación, permuta o en su caso conceder el uso y disfrute de bienes propiedad estatal, con la finalidad de resolver los casos de contingencia producidos por la temporada de lluvias o algún otro fenómeno natural que se presente. Solicitando sea descargado de los

pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **IV.** Oficio signado por la diputada Silvia Romero Suárez, presidenta de la Comisión de Cultura, con el que solicita a esta Soberanía, la inclusión del proyecto de remodelación y adecuación del palacio de cultura, y el incremento del presupuesto de egresos de la orquesta filarmónica de Acapulco, para que ambos asuntos sean considerados en el presupuesto de egresos del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. **V.** Oficio suscrito por la licenciada Ximena Puentes De la Mora, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mediante el cual solicita se contemple en el Presupuesto de Egresos del estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2017, asignar al órgano garante local, los recursos suficientes para asegurar el fortalecimiento de la transparencia y la protección de datos personales en su entidad federativa, así como el debido cumplimiento de lo establecido en los marcos normativos de ambos derechos. **VI.** Oficio signado por la licenciada Marisela Reyes Reyes, consejera presidenta del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del estado de Guerrero, con el que notifica la sentencia de fecha 19 de octubre del 2016, dictada por la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relativa al expediente SUP-JDC-1773/2016 y acumulado. **VII.** Oficio suscrito por la licenciada Hortencia Aldaco Quintana presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, por medio del cual solicita se apruebe mediante decreto la incorporación de la localidad del camalote al municipio de Ayutla. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Erik Ulises Ramírez Crespo, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cocula, Guerrero. **Cuarto.- “Correspondencia”:** **inciso a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito enviado por maestros jubilados y pensionados del ISSSTE pertenecientes a la delegación sindical D-IV-(20)16 de la región Acapulco, del estado de Guerrero, con el que solicitan la intervención de este órgano legislativo para que se llame a comparecer al licenciado José Luis González de la Vega Otero y profesor José Hilario Ruíz Estrada, Secretario de Educación en Guerrero y Secretario General del Comité Ejecutivo de la Sección XIV del SNTE, respectivamente, para aclarar sobre el seguro de vida institucional al efectuar diversos cambios de aseguradora. **II.** Escrito suscrito por los ciudadanos Adolfo Alberto Solís Maganda, Jesús Francisco Solís Castrejón y Servando de Jesús Mellin Acosta, presidente, secretario y tesorero, respectivamente, de la Asociación Civil “Músicos de Costa Grande, A.C”. Mediante el cual presentan propuesta de iniciativa de ley que crea el fondo de

apoyo para el acceso de artistas, creadores y gestores culturales a la seguridad social del estado. **III.** Escrito signado por los consejeros y ciudadanos de la comunidad del Ocotito, Guerrero, con el cual solicitan la nulidad del nombramiento del ciudadano Román Badillo, como comisario municipal de la comunidad antes citada. **Quinto.- “Iniciativas”:** **inciso a)** De Ley de los Servicios de Seguridad Privada del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Número 787 de Vida Silvestre para el estado de Guerrero. **c)** Oficio suscrito por el licenciado Osiel Humberto González Almazán, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alpoyecá, Guerrero, con el que remite la iniciativa de ley de ingresos, tabla de valores, acta de cabildo y un cd-r, correspondiente al ejercicio fiscal 2017. **d)** De decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 243 y 244 del Código Penal del estado de Guerrero, en materia de extorsión. Suscrita por el diputado Ernesto Fidel González Pérez. Solicitando hacer uso de la palabra. **Sexto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **inciso a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona un numeral 3 al artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Guerrero Número 428 y de la Ley de Hacienda Municipal Número 677. **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 84 fracción II inciso a) numeral 1 de la Ley de Hacienda del Estado de Guerrero Número 428. **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se declara improcedente la iniciativa de decreto por la que se adiciona un inciso d) a la fracción II del artículo 29 de la Ley Número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. **f)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se da por terminada la licencia otorgada a la ciudadana Cristina Huerta Segura, y se le tiene por reincorporada al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **g)** Segunda Lectura del dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo y a las distintas instancias de gobierno con motivo del expediente

técnico del proyecto de construcción de la celda emergente del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **h)** Proposición de punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento y respetuoso exhorto al licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación, a la licenciada Arely Gómez González, titular de la Procuraduría General de la República y a la licenciada Claudia Ruíz Massieu Salinas, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en lo que respecta a sus jurisdicciones den pleno cumplimiento a las “recomendaciones para México del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Zeid Ra’ad al Hussein, resultando de su visita oficial al país en octubre 2015”, en particular inicien el procedimiento para la creación del consejo asesor: un consejo asesor renombrados/as expertos/as en el campo de los derechos humanos y el combate a la impunidad para asesorar al estado mexicano sobre estrategias y reformas que impulsen las capacidades de investigación y sanción y para revertir la tasa de impunidad imperante en el país. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **i)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta al titular del Poder Ejecutivo del estado de Guerrero a efecto de que instruya a los Secretarios de Salud y de la Mujer en la entidad, para que conforme a sus atribuciones legales, realicen de forma coordinada campañas de capacitación en las diferentes instituciones dedicadas al cuidado de la salud, que tengan por objeto concientizar y sensibilizar al personal administrativo y técnico-médico respecto de la atención obstétrica, observando la perspectiva de género y el respeto a la dignidad y los derechos fundamentales de la mujer. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **j)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, licenciado Enrique Peña Nieto, para que instruya al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; y al titular del ejecutivo estatal, licenciado Héctor Astudillo Flores, para que haga lo propio con el titular de la sagadegro; a fin de que la operación del proyecto estratégico de seguridad alimentaria (PESA) implementado

en el estado de Guerrero, elimine el actual burocratismo y el desfase de más de 3 meses, y que se reoriente con base a la metodología de la FAO y estrategias regionales diferenciadas; para que efectivamente esta generosa política pública atienda con oportunidad, eficiencia y transparencia a familias que habitan en comunidades de alta y muy alta marginación. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Séptimo.- “Intervenciones”:** inciso a) Del diputado Ociel Hugar García Trujillo, en relación a la participación de Samanta Leyva, como representante de nuestro estado, en el certamen Miss World México, 2016. b) De la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, con el tema: el Consejo de la Judicatura sin Autonomía Técnica. c) Del diputado Ricardo Mejía Berdeja, con relación a la respuesta del estado mexicano a las observaciones en relación a la petición de admisibilidad del caso de la masacre de El Charco, esto a 13 meses después de que se le venciera el plazo concedido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). **Octavo.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informe, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informó que se registraron catorce asistencias de los diputados y diputadas: Mejía Berdeja Ricardo, Reyes Torres Crescencio, González Rodríguez Eusebio, Pachuca Domínguez Iván, García Guevara Fredy, Romero Suárez Silvia, García Gutiérrez Raymundo, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Mendoza Falcón Rosa Coral, Duarte Cabrera Isidro, Melchor Sánchez Yuridia, Alcaraz Sosa Erika, Hernández Valle Eloísa, Blanco Deaquino Silvano, con los que se hace un total de treinta y ocho asistencias.- Acto continuo, la diputada Rossana Agraz Ulloa, solicitó a la diputada presidenta que el asunto enlistado en el proyecto del Orden del Día en el inciso g) del Sexto Punto, se retirara del orden del día, con fundamento en el artículo 272 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión, con 38 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo la diputada presidenta hizo del conocimiento del pleno la solicitud de la diputada Rossana Agraz Ulloa, y de los integrantes de la Comisión de Cambio Climático, de que sea retirado el inciso g) del Sexto Punto del Orden del Día, indicando la diputada presidenta que contaban con diez días hábiles para presentar el dictamen.- Acto continuo, la diputada presidenta, instruyó a la Secretaría de

Servicios Parlamentarios realizara los cambios respectivos al Orden del Día, quedando de la siguiente manera: **Primero.- Informe, certificación, acuerdo y declaratoria de aprobación de la mayoría de la totalidad de los ayuntamientos del estado, relativo al decreto número 224 por el que se reforman los artículos 61 fracciones XXVIII, inciso c), XXXIX y XL; 62 fracción IV; 91 fracción XI; 178 fracción IX y 182 párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Segundo.- “Actas”: inciso a) Acta de la primera sesión pública del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves trece de octubre de dos mil dieciséis. b) Acta de la segunda sesión pública del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves trece de octubre de dos mil dieciséis. Tercero.- “Comunicados”: inciso a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por los diputados José Esquivel Vargas y Eugenia Guadalupe Solís Salazar, presidenta y secretaria del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, con el que remiten copia del punto de acuerdo por el que la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta a la Cámara de Diputados, a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, del Honorable Congreso de la Unión, y a la Cámara de Senadores, para que regrese la tasa del impuesto al valor agregado aplicable en las regiones y franjas fronterizas del país a la tasa del 11%. Solicitando su adhesión al mismo. II. Oficio signado por el licenciado Zenén Pérez Chávez, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, por medio del cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública Federal para que de conformidad con sus facultades y atribuciones, realice las acciones necesarias para que dentro del diseño de los planes de estudios del nivel básico, incluyan una asignatura referente a sensibilizar a los alumnos en temas para la prevención de la violencia, igualdad y respeto bajo la óptica de la perspectiva de género. Solicitando su adhesión al mismo. III. Oficio suscrito por el diputado Ignacio Basilio García, presidente de la Comisión de Hacienda, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio signado por el ciudadano Francisco Emilio Prisciliano, Director de Protección Civil del municipio de Acatepec, Guerrero, con el cual solicita intervención para que se les autorice vehículos para uso exclusivo de la prevención a través de la**

Secretaría de Protección Civil, mediante enajenación, donación, permuta o en su caso conceder el uso y disfrute de bienes propiedad estatal, con la finalidad de resolver los casos de contingencia producidos por la temporada de lluvias o algún otro fenómeno natural que se presente. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **IV.** Oficio signado por la diputada Silvia Romero Suárez, presidenta de la Comisión de Cultura, con el que solicita a esta Soberanía, la inclusión del proyecto de remodelación y adecuación del palacio de cultura, y el incremento del presupuesto de egresos de la orquesta filarmónica de Acapulco, para que ambos asuntos sean considerados en el presupuesto de egresos del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. **V.** Oficio suscrito por la licenciada Ximena Puentes De la Mora, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mediante el cual solicita se contemple en el Presupuesto de Egresos del estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2017, asignar al órgano garante local, los recursos suficientes para asegurar el fortalecimiento de la transparencia y la protección de datos personales en su entidad federativa, así como el debido cumplimiento de lo establecido en los marcos normativos de ambos derechos. **VI.** Oficio signado por la licenciada Marisela Reyes Reyes, consejera presidenta del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del estado de Guerrero, con el que notifica la sentencia de fecha 19 de octubre del 2016, dictada por la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relativa al expediente SUP-JDC-1773/2016 y acumulado. **VII.** Oficio suscrito por la licenciada Hortencia Aldaco Quintana presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, por medio del cual solicita se apruebe mediante decreto la incorporación de la localidad del camalote al municipio de Ayutla. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Erik Ulises Ramírez Crespo, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cocula, Guerrero. **Cuarto.- “Correspondencia”:** **inciso a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito enviado por maestros jubilados y pensionados del ISSSTE pertenecientes a la delegación sindical D-IV-(20)16 de la región Acapulco, del estado de Guerrero, con el que solicitan la intervención de este órgano legislativo para que se llame a comparecer al licenciado José Luis González de la Vega Otero y profesor José Hilario Ruíz Estrada, Secretario de Educación en Guerrero y Secretario General del Comité Ejecutivo de la Sección XIV del SNTE, respectivamente, para aclarar sobre el seguro de vida institucional al efectuar diversos cambios de aseguradora. **II.**



Escrito suscrito por los ciudadanos Adolfo Alberto Solís Maganda, Jesús Francisco Solís Castrejón y Servando de Jesús Mellin Acosta, presidente, secretario y tesorero, respectivamente, de la Asociación Civil “Músicos de Costa Grande, A.C”. Mediante el cual presentan propuesta de iniciativa de ley que crea el fondo de apoyo para el acceso de artistas, creadores y gestores culturales a la seguridad social del estado. **III.** Escrito signado por los consejeros y ciudadanos de la comunidad del Ocotito, Guerrero, con el cual solicitan la nulidad del nombramiento del ciudadano Román Badillo, como comisario municipal de la comunidad antes citada. **Quinto.- “Iniciativas”:** **inciso a)** De Ley de los Servicios de Seguridad Privada del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Número 787 de Vida Silvestre para el estado de Guerrero. **c)** Oficio suscrito por el licenciado Osiel Humberto González Almazán, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alpoyecá, Guerrero, con el que remite la iniciativa de ley de ingresos, tabla de valores, acta de cabildo y un cd-r, correspondiente al ejercicio fiscal 2017. **d)** De decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 243 y 244 del Código Penal del estado de Guerrero, en materia de extorsión. Suscrita por el diputado Ernesto Fidel González Pérez. Solicitando hacer uso de la palabra. **Sexto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **inciso a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona un numeral 3 al artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Guerrero Número 428 y de la Ley de Hacienda Municipal Número 677. **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 84 fracción II inciso a) numeral 1 de la Ley de Hacienda del Estado de Guerrero Número 428. **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se declara improcedente la iniciativa de decreto por la que se adiciona un inciso d) a la fracción II del artículo 29 de la Ley Número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. **f)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se da por terminada la licencia otorgada a la ciudadana Cristina Huerta Segura, y se le tiene por reincorporada al cargo y funciones de regidora del Honorable

Ayuntamiento del municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **g)** Proposición de punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento y respetuoso exhorto al licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación, a la licenciada Arely Gómez González, titular de la Procuraduría General de la República y a la licenciada Claudia Ruíz Massieu Salinas, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en lo que respecta a sus jurisdicciones den pleno cumplimiento a las “recomendaciones para México del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Zeid Ra’ad al Hussein, resultando de su visita oficial al país en octubre 2015”, en particular inicien el procedimiento para la creación del consejo asesor: un consejo asesor renombrados/as expertos/as en el campo de los derechos humanos y el combate a la impunidad para asesorar al estado mexicano sobre estrategias y reformas que impulsen las capacidades de investigación y sanción y para revertir la tasa de impunidad imperante en el país. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **h)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta al titular del Poder Ejecutivo del estado de Guerrero a efecto de que instruya a los Secretarios de Salud y de la Mujer en la entidad, para que conforme a sus atribuciones legales, realicen de forma coordinada campañas de capacitación en las diferentes instituciones dedicadas al cuidado de la salud, que tengan por objeto concientizar y sensibilizar al personal administrativo y técnico-médico respecto de la atención obstétrica, observando la perspectiva de género y el respeto a la dignidad y los derechos fundamentales de la mujer. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **i)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, licenciado Enrique Peña Nieto, para que instruya al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; y al titular del ejecutivo estatal, licenciado Héctor Astudillo Flores, para que haga lo propio con el titular de la sagadegro; a fin de que la operación del proyecto estratégico de seguridad alimentaria (PESA) implementado

en el estado de Guerrero, elimine el actual burocratismo y el desfase de más de 3 meses, y que se reoriente con base a la metodología de la FAO y estrategias regionales diferenciadas; para que efectivamente esta generosa política pública atienda con oportunidad, eficiencia y transparencia a familias que habitan en comunidades de alta y muy alta marginación. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Séptimo.- “Intervenciones”:** inciso a) Del diputado Ociel Hugar García Trujillo, en relación a la participación de Samanta Leyva, como representante de nuestro estado, en el certamen Miss World México, 2016. b) De la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, con el tema: el Consejo de la Judicatura sin Autonomía Técnica. c) Del diputado Ricardo Mejía Berdeja, con relación a la respuesta del estado mexicano a las observaciones en relación a la petición de admisibilidad del caso de la masacre de El Charco, esto a 13 meses después de que se le venciera el plazo concedido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). **Octavo.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Enseguida se registró la asistencia de los diputados Basilio García Ignacio, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel.-**En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Informe, certificación, acuerdo y declaratoria de aprobación de la mayoría de la totalidad de los ayuntamientos del estado, relativo al decreto número 224 por el que se reforman los artículos 61 fracciones XXVIII, inciso c), XXXIX y XL; 62 fracción IV; 91 fracción XI; 178 fracción IX y 182 párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.**- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al informe y certifique el número de actas recepcionadas que contienen los votos aprobatorios relativos al decreto número 224 por el que se reforman los artículos 61 fracciones XXVIII, inciso c), XXXIX y XL; 62 fracción IV; 91 fracción XI; 178 fracción IX y 182 párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó dada cuenta del informe y certificación de la Secretaría, la Mesa Directiva, emitió un acuerdo, por lo que solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al mismo.- Concluida la lectura, la diputada solicitó a los diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie, realizando la siguiente declaratoria: “Esta Presidencia con fundamento en el artículo 199 numeral uno fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y artículo 30 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 286, declaró aprobada por la mayoría de la totalidad de los ayuntamientos de estado el decreto número 224 por el que se reforman los artículos 61 fracciones XXVIII, inciso c), XXXIX y XL; 62 fracción IV; 91 fracción XI; 178 fracción IX y 182 párrafo primero, de la Constitución Política

del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo, y su remisión acompañado del decreto número 224, al titular del Poder Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales conducentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a) y b)** La diputada presidenta, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas el día jueves 13 octubre de 2016, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los fracciones y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos, con 35 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor número 231, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos, con 35 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por los diputados José Esquivel Vargas y Eugenia Guadalupe Solís Salazar, presidenta y secretaria del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, con el que remiten copia del punto de acuerdo por el que la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta a la Cámara de Diputados, a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, del Honorable Congreso de la Unión, y a la Cámara de Senadores, para que regrese la tasa del impuesto al valor agregado aplicable en las regiones y franjas fronterizas del país a la tasa del 11%. Solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio signado por el licenciado Zenén Pérez Chávez, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, por medio del cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública Federal para que de conformidad con sus facultades y atribuciones, realice las acciones necesarias para que dentro del diseño de los planes de estudios del nivel básico, incluyan una asignatura referente a sensibilizar a los alumnos en temas para la prevención de la violencia, igualdad y respeto bajo la óptica de la perspectiva de género. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio suscrito por el diputado Ignacio Basilio García, presidente de la Comisión de Hacienda, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio signado por el ciudadano Francisco Emilio Prisciliano, Director de Protección Civil del municipio de

Acatepec, Guerrero, con el cual solicita intervención para que se les autorice vehículos para uso exclusivo de la prevención a través de la Secretaría de Protección Civil, mediante enajenación, donación, permuta o en su caso conceder el uso y disfrute de bienes propiedad estatal, con la finalidad de resolver los casos de contingencia producidos por la temporada de lluvias o algún otro fenómeno natural que se presente. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **IV.** Oficio signado por la diputada Silvia Romero Suárez, presidenta de la Comisión de Cultura, con el que solicita a esta Soberanía, la inclusión del proyecto de remodelación y adecuación del palacio de cultura, y el incremento del presupuesto de egresos de la orquesta filarmónica de Acapulco, para que ambos asuntos sean considerados en el presupuesto de egresos del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. **V.** Oficio suscrito por la licenciada Ximena Puente De la Mora, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mediante el cual solicita se contemple en el Presupuesto de Egresos del estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2017, asignar al órgano garante local, los recursos suficientes para asegurar el fortalecimiento de la transparencia y la protección de datos personales en su entidad federativa, así como el debido cumplimiento de lo establecido en los marcos normativos de ambos derechos. **VI.** Oficio signado por la licenciada Marisela Reyes Reyes, consejera presidenta del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del estado de Guerrero, con el que notifica la sentencia de fecha 19 de octubre del 2016, dictada por la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relativa al expediente SUP-JDC-1773/2016 y acumulado. **VII.** Oficio suscrito por la licenciada Hortencia Aldaco Quintana presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, por medio del cual solicita se apruebe mediante decreto la incorporación de la localidad del camalote al municipio de Ayutla. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Erik Ulises Ramírez Crespo, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cocula, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes, de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a las comisiones unidas de Educación, Ciencia y Tecnología y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descargó de la relación de pendientes de la Comisión de Hacienda. **Apartado IV.** Turnado a las

comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Cultura, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado V.** Turnado a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, a las comisiones de Asuntos Políticos y Gobernación, para la Igualdad de Género y Examen Previo, respectivamente, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados VII y VIII.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito enviado por maestros jubilados y pensionados del ISSSTE pertenecientes a la delegación sindical D-IV-(20)16 de la región Acapulco, del estado de Guerrero, con el que solicitan la intervención de este órgano legislativo para que se llame a comparecer al licenciado José Luis González de la Vega Otero y profesor José Hilario Ruíz Estrada, Secretario de Educación en Guerrero y Secretario General del Comité Ejecutivo de la Sección XIV del SNTE, respectivamente, para aclarar sobre el seguro de vida institucional al efectuar diversos cambios de aseguradora. **II.** Escrito suscrito por los ciudadanos Adolfo Alberto Solís Maganda, Jesús Francisco Solís Castrejón y Servando de Jesús Mellin Acosta, presidente, secretario y tesorero, respectivamente, de la Asociación Civil "Músicos de Costa Grande, A.C". Mediante el cual presentan propuesta de iniciativa de ley que crea el fondo de apoyo para el acceso de artistas, creadores y gestores culturales a la seguridad social del estado. **III.** Escrito signado por los consejeros y ciudadanos de la comunidad del Ocotito, Guerrero, con el cual solicitan la nulidad del nombramiento del ciudadano Román Badillo, como comisario municipal de la comunidad antes citada.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes, de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para sus conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a las comisiones unidas de Cultura y de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a):** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento

Ciudadano, para dar lectura a una iniciativa de Ley de los Servicios de Seguridad Privada del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de ley de antecedentes a la Comisión de Seguridad Pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Número 787 de Vida Silvestre para el estado de Guerrero.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Ociel Humberto González Almazán, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alpoyecá, Guerrero, con el que remite la iniciativa de ley de ingresos, tabla de valores, acta de cabildo y un cd-r, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de ley de ingresos y tablas de valores de antecedentes a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ernesto Fidel González Pérez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 243 y 244 del Código Penal del estado de Guerrero, en materia de extorsión.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Justicia, para los efectos de los de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos", incisos del a) al e)** La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura a la certificación emitida por el diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura de los dictámenes que se encuentran enlistados de primera lectura en los incisos ya

citados.- Concluida la lectura, la diputada presidenta declaró que vista la certificación que antecede, y de conformidad con el artículo 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, se tenían de primera lectura los dictámenes con proyecto de decreto y acuerdo, respectivamente, signados bajo los incisos del **a) al e)** del punto número seis del Orden del Día, y continúan con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso f) de Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio signado por la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto enlistado en el inciso **f)** del Sexto Punto del Orden del Día.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria, la solicitud de antecedentes, siendo aprobada por unanimidad de votos, con 26 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 138 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, concedió el uso de la palabra a la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora fundamentó y motivó el dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se da por terminada la licencia otorgada a la ciudadana Cristina Huerta Segura, y se le tiene por reincorporada al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 138 fracción III de la Ley Orgánica del Poder legislativo número 286, sometió para su discusión en lo general el dictamen en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores.- Acto continuo, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general, el dictamen en discusión, resultando aprobado en lo general, por unanimidad de votos, con 24 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención.- Aprobado que fue en lo general, se sometió para su discusión en lo particular, por lo que en términos del artículo 138 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 286, la diputada presidenta solicitó a los diputados que desearan reservarse artículos en lo particular para su discusión, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y al no haber reserva de artículos en lo particular, la diputada presidenta de la Mesa Directiva realizó la siguiente declaratoria: “en virtud de que no existe reserva de artículos esta



Presidencia tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes”.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Alarcón Adame Beatriz.- **En desahogo del inciso g) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición de punto de acuerdo, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento y respetuoso exhorto al licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación, a la licenciada Arely Gómez González, titular de la Procuraduría General de la República y a la licenciada Claudia Ruíz Massieu Salinas, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en lo que respecta a sus jurisdicciones den pleno cumplimiento a las “recomendaciones para México del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Zeid Ra’ad al Hussein, resultando de su visita oficial al país en octubre 2015”, en particular inicien el procedimiento para la creación del consejo asesor: un consejo asesor renombrados/as expertos/as en el campo de los derechos humanos y el combate a la impunidad para asesorar al estado mexicano sobre estrategias y reformas que impulsen las capacidades de investigación y sanción y para revertir la tasa de impunidad imperante en el país. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 párrafo II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de acuerdo en desahogo, misma que fue rechazada por mayoría de votos con 8 votos a favor, 19 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó: “en virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, se turnó a las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Justicia, para los efectos conducentes”.- **En desahogo del inciso h) del Sexto Punto del Orden de Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta al titular del Poder Ejecutivo del estado de Guerrero a efecto de que instruya a los Secretarios de Salud y de la Mujer en la entidad, para que conforme a sus atribuciones legales, realicen de

forma coordinada campañas de capacitación en las diferentes instituciones dedicadas al cuidado de la salud, que tengan por objeto concientizar y sensibilizar al personal administrativo y técnico-médico respecto de la atención obstétrica, observando la perspectiva de género y el respeto a la dignidad y los derechos fundamentales de la mujer. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 párrafo II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad con 32 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, resultando aprobada por unanimidad de votos, con 32 votos a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso i) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta manifestó que en virtud de no encontrarse la diputada promovente al momento de su participación se continuó con el desarrollo del orden del día.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a):** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para dar lectura a una intervención, en relación a la participación de Samanta Leyva, como representante de nuestro estado, en el certamen Miss World México, 2016. Hasta por un tiempo de diez minutos; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Séptimo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una intervención, con el tema: el Consejo de la Judicatura sin Autonomía Técnica. Hasta por un tiempo de diez minutos; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Séptimo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una intervención,

con relación a la respuesta del estado mexicano a las observaciones en relación a la petición de admisibilidad del caso de la masacre de El Charco, esto a 13 meses después de que se le venciera el plazo concedido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Hasta por un tiempo de diez minutos; Acto continuo el diputado Ricardo Mejía Berdeja, solicitó una moción de orden; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Octavo Punto del Orden del Día, "Clausuras", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con dieciséis minutos del día martes veinticinco de octubre del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para celebrar sesión solemne el día jueves veintisiete de octubre del año en curso, en punto de las diez horas, en la que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, rendirá su mensaje relativo al Primer Año de Gobierno.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - -

----- **CONSTE** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes ocho de noviembre del año dos mil dieciséis.- - - - -

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MAGDALENA CAMACHO DÍAZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**ISABEL RODRÍGUEZ CÓRDOBA**

**J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.